RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SERVICIOS

Vista el acta de la Mesa de Contratación de fecha 30 de julio de 2019 en relación con el expediente para la adjudicación de contrato de servicios denominado REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LOS ACCESOS AL PUERTO DE CHIPIONA. CÁDIZ, Expediente 2019/000169, mediante el procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación.

Una vez acreditados por la empresa propuesta para la adjudicación los requisitos legalmente establecidos, de conformidad con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y y en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA n° 125 de 2 de julio de 2019, la Dirección General

HA RESUELTO

Adjudicar el contrato de servicios denominado REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LOS ACCESOS AL PUERTO DE CHIPIONA. CÁDIZ, mediante procedimiento abierto simplificado, a la entidad Gonzalo Castro Fernández-Palacios, por un importe, IVA excluido, de 39.000 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 8.190 euros, de acuerdo con los siguientes hitos procedimentales:

Se han recibido nueve ofertas, cuya relación detallada se encuentra publicada en el perfil del contratante de esta Agencia.

La apertura pública de sobres n°1 tuvo lugar el 28 de juno, examinando en primer lugar la documentación administrativa y posteriormente la documentación evaluable mediante juicio de valor, de la cual se dio traslado al departamento encargado del informe de valoración, emitido el 3 de julio. La apertura pública del sobre 2 fue celebrada el 5 de julio. como consta en el acta de la Mesa de contratación, en su sesión del día 10 de julio de 2019, publicada en el perfil del contratante.

Con fecha 5 de julio se reunió la Mesa para la apertura del sobre 2 de las ofertas, formulándose alegación por asistente, teniendo lugar segunda sesión de valoración el 10 de julio acordando la interpretación del formato exigido a la documentación técnica, con acuerdo de exclusión de tres licitadores que no lo respetaron, y aplicando las puntuaciones a las ofertas admitidas resultando primer clasificado y propuesto Gonzalo Castro Fernández-Palacios.

El 19 de julio de 2019, la empresa ALT-Q Arquitectura SCP, presentó alegaciones a la valoración de criterios automáticos de su oferta, habiendo la Mesa valorado las mismas con acuerdo de desestimación y confirmación de la propuesta de adjudicación.

Requerida a Gonzalo Castro Fernández-Palacios la documentación prevista en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha sido sido presentada dentro del plazo concedido, de forma correcta y completa .

Todas las actas de la Mesa de Contratación e informes técnicos se encuentran publicados en el perfil del contratante.

Contra la presente resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que ha dictado el acto en el plazo de un mes o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, con la regulación prevista en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 31 de julio de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Rafael Merino López

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
C/ Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6 41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es